



Horacio Pedraza Segura

Filatelista Andaluz del año 2007.

Mejor colección española del año 2007.

Salmerón en la **FILATELIA**

Si bien, ha sido escasa la representación de ALMERÍA en los sellos (sólo se le han dedicado diez, amén de la serie local republicana que fue en realidad una "autodedicación" de algunos filatelistas del momento, como lo demuestra que el acta que redactó la Junta que se encargó de habilitar los sellos de esta emisión con la sobrecarga "REPUBLICA", fuese sobre una hoja del álbum Yvert, y por consiguiente no haya que agradecerse a ninguna comisión filatélica de la época) un ilustre almeriense fue elegido, en dos valores de los catorce que la componen para figurar en la primera serie General de la República. Me refiero a D. Nicolás Salmerón y Alonso, insigne hijo de nuestra tierra que nació en Alhama la Seca, antigua denominación de la actual Alhama de Almería de cuya muerte en Pau (Francia) se cumple el primer centenario el próximo 20 de septiembre.

Aunque la efigie de D. Nicolás figuró por primera vez en la serie dedicada a Españoles Ilustres, con numeración al dorso, nos referimos en este trabajo a la que se considera la primera serie Básica de la República, aparecida tras la promulgación de la Ley del Timbre –aprobada el 18 de Abril de 1932 y puesta en vigor según Decreto del 26 de Mayo del mismo año- que suprimía la numeración al dorso de los efectos postales.

Tras la proclamación de la República se confeccionó la serie General con efigies de Españoles Ilustres, en lugar de la matrona que representando a España se había utilizado durante la Primera República, pero influencias políticas, hicieron que a veces no se escogiesen los personajes a gusto de todos. Este hecho dio lugar a que en la emisión que trataremos y en la anterior con numeración al dorso, se utilizasen profusamente para el franqueo interurbano, que era de 30 cts., dos sellos de 15 cts. con la efigie de nuestro paisano, cuyo valor fue creado para el franqueo del interior de las poblaciones, tarjetas sencillas, etc. en lugar del de 30 cts. puesto en circulación con las ya mencionadas series.



ESPAÑOLES ILUSTRES Y MONUMENTOS 1932/34

Considerada la primera serie General de la República, la forman 14 valores, con diez diseños diferentes, de los que dos, el de 15 y 50 cts., figuran con la efigie de D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Ninguna disposición se publicó ordenando la puesta en circulación de los sellos que componen esta serie, que se estuvo elaborando en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre hasta 1934 con la efigie de Salmerón, ya que el 15 de enero de 1935 se puso en circulación con el diseño de Concepción Arenal un nuevo sello de 15 cts. Con respecto al de 50 cts. aunque el diseño no fue modificado, en marzo de 1935 comenzó a circular en diferente color, formando parte de la serie conocida como Personajes de 1934/35.



Bloque de 4 del valor de 50 Cts.
Color Naranja, variedad dentado
de 10 de línea.

Bloque de 4 del valor de 50 Cts.
Color Azul, variedad sin dentar.



Para la impresión de los sellos dedicados a D. Nicolás se utilizaron los grabados efectuados en talla dulce por D. José López Sánchez Toda para la emisión de Españoles Ilustres de 1931/32 con numeración al reverso, siendo igualmente de este insigne artista el dibujo. Se realizaron en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por calcografía sobre papel blanco en forma vertical, siendo sus medidas de 25 por 21 milímetros entre ejes de perforación y la mancha de estampación descontando el pie de imprenta de 22,50 por 18,50 milímetros. Los pliegos son de 100 sellos, distribuidos en 10 filas horizontales de 10 sellos cada una, con dentado de peine de 11 1/2 por 11 y 1/2.



Bloque de 4 del valor
de 15 Cts. Color Verde
Gris, variedad dentado
11 de peine.

El valor de 15 cts. Se estampó en color verde gris, correspondiéndole el naranja al de 50 cts.

No se conoce el día de puesta en circulación de estos sellos al no haber disposición alguna que lo ordenase (en esta época la Administración tampoco brillaba por su eficacia). Martínez Pinna ⁽¹⁾ indica que en Julio de 1932 ya circulaban; igualmente se desconoce la cifra de tirada de los mismos, datos de los que tampoco hay noticias para el resto de los valores que componen la serie. Según información facilitada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a principios de 1936, el número de planchas grabadas, aunque necesariamente no se utilizasen en su totalidad, fue de 16 para los de 15 cts. y 5 para los de 50 cts.

Existen diferentes variedades y errores, no todas atribuibles al azar, así como diferentes sobrecargas.

En 1987 y con motivo del 150 Aniversario del nacimiento de D. Nicolás, el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense organizó una Exposición Filatélica para la que se solicitó un sello. Pese a las gestiones de nuestro Presidente, José Rodríguez Padilla, las autoridades postales no lo concedieron, por lo que sólo se confeccionó un mata-sellos.

Otro intento en este sentido ha sido el realizado por el Ayuntamiento de Alhama con la gestión de Mari Carmen Amate y el asesoramiento de José Rodríguez Padilla, presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, que en el pasado año y con motivo de la proximidad de la celebración del centenario de la muerte de Salmerón, volvió sobre el tema, consiguiendo numerosas adhesiones de todos los ayuntamientos de la provincia y de la capital, pero tampoco ha habido suerte. Al parecer, las autoridades postales no están por la labor.

(1) MARTÍNEZ PINNA, Álvaro; Manual de las Emisiones de los Sellos de España. Ed. Edifil, S.A. 1984-86. hay noticias para el resto de los valores que componen la serie. Según información facilitada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a principios de 1936, el número de planchas grabadas, aunque necesariamente no se utilizasen en su totalidad, fue de 16 para los de 15 cts. y 5 para los de 50 cts.